



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE FELANITX

10120

Resolución por la que se acuerda la delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local de día 3 de junio de 2015

DECRET 405-2015

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 3 de junio de 2015, el alcalde que suscribe, Sr. Gabriel Tauler Riera, en presencia del secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Dado que hoy por motivos de agenda no puedo presidir la Junta de Gobierno Local, y en virtud de lo que prevé el artículo 43.3 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

RESUELVO

Primero. Delegar en el primer teniente de alcalde, Sr. Rafael Roig Grimalt, la presidencia de la sesión de la Junta de Gobierno Local de día 3 de junio de 2015, a las 12 del mediodía.

Segundo. Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la corporación, y publicarla en el BOIB, en aplicación del artículo 44 del ROF. El alcalde.- Ante mí, El secretario - Marc Rigo Manresa.

Felanitx, 3 de junio de 2015

El alcalde
Gabriel Tauler Riera

